

BOCCE

Año XCVII

Martes

24 de Mayo de 2022

Nº30

EXTRAORDINARIO



CEUTA

D.L.: CE.1-1958



Boletín Oficial Ciudad de Ceuta

SUMARIO

DISPOSICIONES GENERALES

CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA

- 41.-** Acuerdo de la Comisión de Coordinación Pedagógica del Conservatorio Profesional de Música de Ceuta “Ángel García Ruiz”, de fecha 24 de febrero de 2022, relativo a la aprobación de las Bases del XIII Concurso de Música “M^a. Jesús Bravo”.

Pág. 880

DISPOSICIONES GENERALES**CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA**

41.- Reunida la Comisión de Coordinación Pedagógica del Conservatorio Profesional de Música de Ceuta “Ángel García Ruiz”, con fecha 24 de febrero de 2022 y con carácter de extraordinaria, se acuerdan las bases de la resolución del XIII Concurso de Música “M^a. Jesús Bravo” donde se establecen las consideraciones del mismo y dice:

BASES**XIII EDICIÓN CONCURSO MÚSICA “M^a.JESÚS BRAVO” CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE CEUTA “Ángel García Ruiz”**

Inscripción:

1.- Se deberán cumplimentar los siguientes datos:

Datos del concursante:

Nombre y Apellidos:

Curso:

Enseñanza: (Elemental o Profesional)

Datos de la obra:

Título de la obra:

Autor:

Datos del acompañante: (Si la obra lo requiere)

Nombre y Apellidos:

Instrumento acompañante:

2.- Se deberá adjuntar o compartir un video donde se muestre la posición y colocación del instrumento, así como la técnica y la expresividad del intérprete. En dicho video no se podrá realizar ningún tipo de edición.

3.- En caso de existir acompañamiento en formato .mp3, el/la aspirante podrá enviar un video de su interpretación acompañándose con el uso de medios electrónicos.

4.- Se deberá adjuntar o compartir una copia de la obra a interpretar (partitura general)

5.- Se deberá indicar las necesidades materiales para la actuación: microfonía, atril, acompañamiento musical en formato .mp3.

- La información referida en los apartados anteriores deberá ser enviada a:

concursomariajesusbravo@conservatoriodeceuta.es

- Los concursantes deberán presentar la solicitud como fecha límite el 29 de abril de 2022
- La lista de admitidos se publicará el 17 de mayo en el tablón de anuncios de nuestro centro.

BASES

- Podrá optar a dicho concurso todo el alumnado oficial matriculado en el centro durante el presente curso 2021/2022.
- No existe límite de edad.
- Solamente se admitirá una solicitud por aspirante
- La única modalidad será la de solista.
- Será posible la incorporación de un acompañante para los instrumentos monofónicos. Esta figura podrá ser ajena al centro y en ningún caso el jurado valorará su actuación; solamente se tendrá en cuenta la ejecución del intérprete solista.
- Se podrá incorporar música de acompañamiento en formato .mp3, que deberá ser enviada a:

concursomariajesusbravo@conservatoriodeceuta.es
- En el concurso el jurado valorará positivamente que el intérprete sea acompañado por un solo instrumento y no a través de medios electrónicos.
- La interpretación no podrá exceder de 5 minutos para las Enseñanzas Elementales y 10 minutos para las Enseñanzas Profesionales.
- Se deberán cumplimentar debidamente todos los apartados indicados en la Inscripción.
- De todas las solicitudes recibidas, la Comisión de Coordinación Pedagógica establecerá la selección de concursantes en función de la calidad de las interpretaciones enviadas.
- El fallo del jurado se dará a conocer el mismo día del concurso, justamente después de las actuaciones correspondientes a las Enseñanzas Profesionales.
- Los ganadores del premio especial M^a Jesús Bravo pasarán a interpretar la obra premiada como acto de clausura.

JURADO

- El jurado estará compuesto por personas vinculadas al ámbito musical y ajenas al Conservatorio.
- El jurado podrá dejar desierto cualquiera de los premios.
- El fallo del jurado es inapelable.

Audiciones:

El concurso tendrá lugar un único día: 30 de mayo de 2022 en el teatro Auditorio "Revellín"

Horario:

Enseñanzas Elementales. 17:00 horas.

Enseñanzas Profesionales. 19:00 horas.

Premios:

Enseñanzas Elementales:

Premio Especial M^a Jesús Bravo 200 €

2º Premio. 120 €

3º Premio. 80 €

Enseñanzas Profesionales:

Premio Especial M^a Jesús Bravo 300 €

2º Premio. 200 €

3º Premio. 10---0 €

JAVIER SALVADOR BERNAL GARCÍA
DIRECTOR (PATRONATO DE MÚSICA)
FECHA 23/05/2022



— o —